

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE 4TA. SESIÓN ORDINARIA CODISEC - LA PUNTA (JULIO) 2025

Siendo las **10:05** horas del día **jueves 31 de julio de 2025**, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal del distrito de La Punta y contando con la presencia de la **Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA** Alcaldesa (e) y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Presidente	Municipalidad Distrital de La Punta		✓
Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA	Alcalde (e)	Municipalidad Distrital de La Punta	✓	
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Miembro del Comité	Subprefecta del Distrito de La Punta	✓	
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro del Comité	Ministerio Público	✓	
Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES	Miembro del Comité	Comisaría PNP de La Punta	✓	
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro del Comité	Corte Superior de Justicia del CALLAO		✓
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Miembro del Comité	Comisaría de Turismo del CALLAO	✓	
Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO	Miembro del Comité	JJV de Seguridad Ciudadana de La Punta		✓
Cap. de Navío Amílcar VELÁSQUEZ VARGAS	Miembro del Comité	Capitanía de Puerto del CALLAO		✓
Lic. Víctor Eduardo OCHO CERRÓN	Miembro del Comité	MIMP (Programa Nacional WARMI ÑAN)	✓	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, la **Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA** Alcaldesa (e), da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Iniciándose la Sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

Agenda a tratar:

- a) *Juramentación del Sr. Víctor Eduardo OCHOA CERRÓN, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Programa Nacional WARMI ÑAN, como nuevo miembro titular del CODISEC LA PUNTA 2025.*
- b) *Mesa de trabajo, para coordinar con las instituciones que conforman el CODISEC - LA PUNTA, el cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta 2024 – 2027, correspondientes al III trimestre 2025 y asegurar la correcta ejecución y seguimiento de las Actividades Estratégicas programadas.*

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente por parte de los miembros del **CODISEC. - La Punta 2025**, la Sra. Alcaldesa (e) del Distrito de La Punta, **María Soledad GABILONDO OSTOLAZA**, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población punteña en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del Comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación:





“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

- ❖ **Se acordó**, articular entre las Instituciones que conforman el **CODISEC – La Punta** estrategias integrales, que permiten prevenir y reducir los factores de riesgo, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana en la comunidad.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA	Alcaldesa (e)	X		
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Miembro del Comité	X		
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro del Comité	X		
Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES	Miembro del Comité	X		
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Miembro del Comité	X		
Lic. Víctor Eduardo OCHOA CERRÓN	Miembro del Comité	X		

- ❖ **Se Acordó**, ejecutar de acuerdo a lo programado en el **Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Punta 2024 – 2027**, las actividades estratégicas de manera conjunta y coordinada correspondientes el tercer trimestre del 2025, asimismo, cada institución es responsable del seguimiento y reporte de los avances de la actividad, para garantizar el cumplimiento eficiente de los compromisos asumidos.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA	Alcaldesa (e)	X		
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Miembro del Comité	X		
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro del Comité	X		
Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES	Miembro del Comité	X		
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Miembro del Comité	X		
Lic. Víctor Eduardo OCHOA CERRÓN	Miembro del Comité	X		

- ❖ **Se acordó**, realizar durante los eventos culturales, lúdicos o de entretenimiento, organizados por la Municipalidad Distrital de La Punta, **charlas de sensibilización** enfocadas en temas de **Prevención ante Tsunamis y Formación de brigadas comunitarias de primera respuesta**, a través de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil en articulación con otras instituciones competentes, dirigidas a la población del distrito, a fin de asegurar una mayor difusión, alcance y recepción, así como fomentar la Participación de la Ciudadanía.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA	Alcaldesa (e)	X		
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Miembro del Comité	X		
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro del Comité	X		
Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES	Miembro del Comité	X		
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Miembro del Comité	X		
Lic. Víctor Eduardo OCHOA CERRÓN	Miembro del Comité	X		



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Acuerdos aprobados por mayoría de los miembros del Comité distrital:

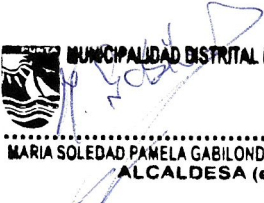


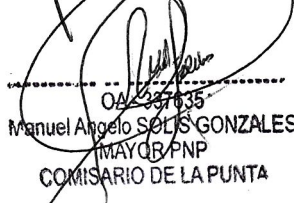

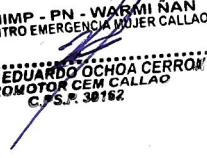
- ❖ **Se acordó**, articular entre las Instituciones que conforman el **CODISEC – La Punta** estrategias integrales, que permiten prevenir y reducir los factores de riesgo, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana en la comunidad.
- ❖ **Se acordó**, ejecutar de acuerdo a lo programado en el **Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Punta 2024 – 2027**, las actividades estratégicas de manera conjunta y coordinada correspondientes el tercer trimestre del 2025, asimismo, cada institución es responsable del seguimiento y reporte de los avances de la actividad, para garantizar el cumplimiento eficiente de los compromisos asumidos.
- ❖ **Se acordó**, realizar durante los eventos culturales, lúdicos o de entretenimiento, organizados por la Municipalidad Distrital de La Punta, **charlas de sensibilización enfocadas en temas de Prevención ante Tsunamis y Formación de brigadas comunitarias de primera respuesta**, a través de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil en articulación con otras instituciones competentes, dirigidas a la población del distrito, a fin de asegurar una mayor difusión, alcance y recepción, así como fomentar la Participación de la Ciudadanía.

Siendo las 11:15 horas, se dio por concluida la 4ta. Sesión Ordinaria del **CODISEC - La Punta 2025**.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Leída la presente Acta de 4ta. Sesión Ordinaria por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025, proceden a firmarla en señal de conformidad:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA	Municipalidad Distrital de La Punta	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA MARIA SOLEDAD PAMELA GABILONDO OSTOLAZA ALCALDESA (e)
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Subprefecta del distrito de La Punta	 MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR SUBPREFECTURA DISTRITAL DE LA PUNTA SARA CECILIA VIDAL ARTEAGA SUBPREFECTA
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Ministerio Público	 ISRAEL ALEJANDRO LUNA RAMIREZ Fiscal Provincial 12ª Fiscalía Provincial Penal Promotiva del Callao San Juan de los Rios
Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES	Comisaria Distrital de La Punta	 04 337 035 Manuel Angelo SOLIS GONZALES MAYOR PNP COMISARIO DE LA PUNTA
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Comisaría de Turismo del CALLAO	 04 207 000 JUAN ANDRÉS LOPEZ GORDILLO CMTE. PNP COMISARIO COMTUR CALLAO
Lic. Víctor Eduardo OCHOA CERRÓN	MIMP (Programa Nacional WARMI ÑAN)	 MIMP - PN - WARMI ÑAN CENTRO EMERGENCIA MUJER CALLAO VICTOR EDUARDO OCHOA CERRON PROMOTOR CEM CALLAO C.P.S.P. 38162